



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CORONEL MORENO JOSE LUIS
CÉDULA:	0704733351
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO BONITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
04/07/2025	SALON AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
BIOFISICO, SOCIOCULTURAL, ASENTAMIENTO HUMANO, ECONOMICO PRODUCTIVO, POLITICO INSTITUCIONAL	Gestión para la protección del medio ambiente, gestiones para el desarrollo de la vialidad, gestiones para la construcción de espacios públicos, gestiones para el desarrollo de la infraestructura institucional	Protección De Fuentes hídricas, construcción de vial principales, construcción de espacios públicos de primer orden, ampliación y repotenciación de infraestructura institucional.	Se trabajo en conjunto con los miembros de la junta parroquial

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>COOTAD.- Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</p>	<p>1. Se gestionó la entrega de material de relleno a la unidad educativa del sitio San Miguel de Brasil. Lo que permite mejorar la infraestructura de la unidad educativa y permitir desarrollar un mejor acceso y nivel de educación. 2. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 3. Se realizaron Fiscalizaciones en trabajos desarrollados por diferentes actores tanto públicos como privados. 4. Se asistió a jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. 5. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO. 6. Se gestionó la entrega de material de relleno para algunos ciudadanos que sufrían de inundaciones y que provocaban enfermedades. 7. Se realizaron inspecciones sobre algunos ríos de la parroquia que provocaron inundaciones; lo que permite evaluar y monitoreas las condiciones actuales de las fuentes hídricas de la parroquia. 8. Se realizaron campañas de fumigación en diferentes sectores de la parroquia, con la finalidad de reducir el riesgo a la población de que contraigan dengue. 9. Se inspeccionó algunos proyectos como el curso vacacional de inglés dictado por el Ing. Juan Carlos Yagual. Esto permite fomentar el desarrollo de un servicio de calidad a la comunidad. 10. Como comisión de deportes, se llevó a cabo el mantenimiento de la cancha de césped de la parroquia. Esto con la finalidad de ofrecer mejores condiciones para el desarrollo de los deportistas. 11. Se participó en la coordinación de campeonatos internos interbarriales en las diferentes canchas de la parroquia, con la finalidad de fomentar el deporte y ofrecer espacios de recreación. 12. Intervención en sesiones para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Rio Bonito.</p>	<p>En el año 2024 la comisión sociocultural ha realizado el cumplimiento de sus funciones con la realización de actividades en pos del desarrollo de la comunidad</p>	<p>Continuar con el trabajo en bienestar de la sociedad</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>Organización y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. Organización de casas abiertas para promover la salud de la comunidad</p>	<p>cumplimiento y gestión para la realización de la mismas</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

GESTIONES REALIZADAS 1. Se gestionó la entrega de material de relleno a la unidad educativa del sitio San Miguel de Brasil. Lo que permite mejorar la infraestructura de la unidad educativa y permitir desarrollar un mejor acceso y nivel de educación. 2. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 3. Se realizaron Fiscalizaciones en trabajos desarrollados por diferentes actores tanto públicos como privados. 4. Se asistió a jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. 5. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO. 6. Se gestionó la entrega de material de relleno para algunos ciudadanos que sufrían de inundaciones y que provocaban enfermedades. 7. Se realizaron inspecciones sobre algunos ríos de la parroquia que provocaron inundaciones; lo que permite evaluar y monitoreas las condiciones actuales de las fuentes hídricas de la parroquia. 8. Se realizaron campañas de fumigación en diferentes sectores de la parroquia, con la finalidad de reducir el riesgo a la población de que contraigan dengue. 9. Se inspeccionó algunos proyectos como el curso vacacional de inglés dictado por el Ing. Juan Carlos Yagual. Esto permite fomentar el desarrollo de un servicio de calidad a la comunidad. 10. Como comisión de deportes, se llevó a cabo el mantenimiento de la cancha de césped de la parroquia. Esto con la finalidad de ofrecer mejores condiciones para el desarrollo de los deportistas. 11. Se participó en la coordinación de campeonatos internos interbarriales en las diferentes canchas de la parroquia, con la finalidad de fomentar el deporte y ofrecer espacios de recreación. 12. Intervención en sesiones para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Río Bonito. 13. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 14. Se coordinó una casa abierta con el MSP para tratar el tema de nutrición infantil. 15. Participación en la campaña de socialización del Área de Conservación Municipal de uso sostenible (ACMUS) organizada por GAD Municipal de El Guabo. 16. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Río Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas, establecer reglamentos internos, manual de funciones y estructuras orgánicas del GADPR. 17. Se brindó apoyo en la coordinación y organización de las festividades conmemorativas por el aniversario de fundación de la parroquia. 18. Se realizaron campeonatos de fútbol por las festividades de la parroquia. **CONCLUSIÓN** En definitiva, la rendición de cuentas se configura como un pilar esencial para consolidar la democracia, la transparencia y la credibilidad de la gestión pública. Al dar a conocer y fundamentar mis actuaciones en calidad de autoridad, no solo acato una obligación constitucional, sino que también fomento una cultura de compromiso, involucramiento y vigilancia colectiva. Este procedimiento proporciona a la comunidad los elementos necesarios para valorar el desempeño de sus representantes, plantear alternativas de mejora y participar de manera activa en el fortalecimiento de un Estado más equitativo, efectivo y orientado al interés general.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No existieron aporte